



CORPOSUNUBA

Corporación para la Recuperación, Conservación
y Defensa del río Súnuba y sus afluentes

NIT 820000625-8

Guayatá, 22 de marzo de 2024

Señores

JUNTA DE SOCIOS.

La ciudad.

Cordial saludo estimados Colegas:

Dando cumplimiento a mi obligación como Representante Legal de CORPOSUNUBA, me permito presentar a la junta de Socios, el informe de gestión en donde se describen las actividades relevantes para el periodo comprendido entre el 1º. De enero de 2022 al 31 de diciembre del mismo año.

Durante el año en mención, se participó activamente en las actividades del Gal Valletenzano, asistiendo a las reuniones, formulando proyectos, estrategias y recomendando acciones a fin de recuperar su actividad, logrando ponerlo al día en el tema administrativo y fiscal y lograr con ello reanudar actividades. De la misma manera como miembros del Consejo Directivo de Corpochivor, se participó en el 100% de las reuniones del Consejo Directivo ordinarias y extraordinarias en donde se expuso la urgencia de desarrollar proyectos y/o macroproyectos ambientales con las comunidades, capacitación en educación ambiental y protección de las fuentes hídricas, la flora y la fauna. Igualmente apoyando la gestión de ubicación de recursos para que las organizaciones comunitarias lograran presentar proyectos para lograr recursos para su sostenimiento de estas, y sus beneficiarios. El periodo en el Consejo Directivo de Corpochivor culminó el 31 de diciembre de 2023.

Se continuó con la solicitud a Corpochivor para que hiciera más presencia y ejerciera la autoridad ambiental sobre las explotaciones de material de arrastre sobre el río Sunuba ya que están causando graves daños a la infraestructura vial y contaminación ambiental, igualmente sobre los procesos de recolección de empaques de fungicidas e insecticidas dado el alto uso en el incremento de la producción agrícola.

Se presentó a la Agencia Nacional de Tierras en las convocatorias de proyectos de desarrollo rural, un proyecto en alianza con una organización de productores de Tibirita en Cundinamarca y la asociación de mujeres productivas de Guateque en Boyacá. Pasamos el primer filtro y aún está en proceso de verificación y evaluación.

Se realizó la postulación ante Corpochivor para acceder nuevamente a un escaño en el Consejo Directivo de la Corporación, para la vigencia 2024-2027, sin que a la fecha de este informe se haya establecido el nombramiento en propiedad de los dos representantes de las ONGs ambientales. Estamos en la espera de resolución del caso.

Se hizo gestión con el ánimo de ubicar recursos para que Corposunuba los gestionara directamente, pero ha sido imposible generarle recursos para su sostenimiento. El trabajo que se realiza por parte de la ONG es a gratuidad, los pagos legales se realizan directamente por los asociados. Se propone



CORPOSUNUBA

Corporación para la Recuperación, Conservación
y Defensa del río Súnuba y sus afluentes

NIT 820000625-8

que para 2024 logremos presentar y obtener proyectos para ejecutar en el territorio en temas sociales y ambientales.

De parte de la administración durante el año 2023, y se continua gestionado para el año 2024, el recibo de donaciones en especie como pañales desechables, para el ancianato de Guayatá, labor social que hemos venido realizando alternamente con nuestra misión ambiental.

De ustedes atentamente,



MARÍA ANDREA MEDINA GARCÍA
Representante legal